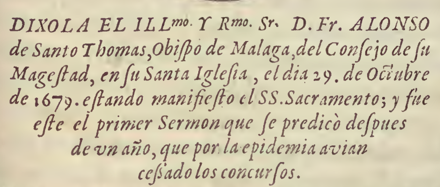
ORACION
DE HAZIMIENTO DE GRACIAS,

POR AVER DADO DIOS abundancia, y ſalud à la Ciudad de Malaga, deſpues de la eſterilidad, y peſte que padeciò los años de 1678. y 1679.







DIXOLA EL ILL$^{mo.}$ Y R$^{mo.}$ Sr. D. Fr. ALONSO de Santo Thomas, Obiſpo de Malaga, del Conſejo de ſu Mageſtad, en ſu Santa Igleſia, el dia 29. de Octubre de 1679. eſtando manifieſto el SS. Sacramento; y fue eſte el primer Sermon que ſe predicò deſpues de vn año, que por la epidemia avian ceſſado los concurſos.



Viendo començado à caſtigarnos Dios N.Señor por nueſtras culpas con los dos açotes de hambre, y de peſte en el año de 1678.y continuandoſe haſta la mayor parte del de 1679. en algunas Ciudades, y Lugares de Andaluzia, eſpecialmente en la Diœceſis de Malaga, donde apretando mas la mano ſu Diuina Mageſtad,executaron aquellos dos terribles golpes de ſu juſticia grandes trabajos, à que no ſolo ſu Iluſtriſſima acudiò con todo el caudal de las rentas de ſu Dignidad, para el ſuſtento, veſtidos,y medicinas, preuiniendo à ſu Teſorero, que en hallandoſe apurado de medios para continuar tan paternales,y piadoſos empleos, vendieſſe toda la plata, y ornamentos de ſu Pontifical; y paſſando à mas ſu gran zelo,y deſvelo por la ſalud eſpiritual, y corporal de ſus Ovejas,ſe exponia à manifieſto peligro de ſu vida,llegando perſonalmente los mas de los dias haſta las puertas, y vmbrales del Hoſpital de los apeſtados, para que mejor informado de los miniſtros que en èl aſſiſtian, poder con mas acierto dar las ordenes, y diſpoſiciones convenientes à los Cavalleros Diputados,y nombrados por ſu Iluſtriſſima, para conferir en la junta que ſe hazia todas las noches con ſu aſſiſtencia en las caſas Epiſcopales, para lo que ſe avia de executar el dia ſiguiente. Y aviendoſe padecido los trabajos,y laſtimoſos lances, que

ſe dexan conſiderar con tan executiuo miniſtro de la Diuina juſticia, como es la peſte, y reconocidoſe que ſu gran miſericordia començaba à doblar el braço del açote, empeçò à clamar, y pedir el Pueblo à ſu Iluſtriſſima, que mandaſſe publicar la ſalud, de cuya voz eſperauan todos tener mas aprieſſa el comercio para el aliuio, y conſuelo. Pero ſu S.I. con ſu gran prudencia, y madurez (aunque compadecido de tantas inſtancias, y clamores) ſe reſolviò à aguardar que baxaſſen mas las aguas de tan fatal diluvio, por aſſegurarſe de ſus peligroſas tormentas; y conſeguida ya con gran tranquilidad, y felicidad la ſalud que gozaua la Ciudad por mas eſpacio de dos meſes; decretò ſu Iluſtriſſima, que ſe pagaſſe deuda tan Chriſtiana, y Catolica, como la celebracion de la Feſtiuidad del Corpus con ſu Octaua, que ſe avia ſuſpendido por los trabajos referidos; como tambiē los Sermones por mas tiempo de catorze meſes: y en eſta conſideracion determinò ſu Iluſtriſſima rōper la voz del Euangelio, predicando el Sermon de hazimiento de gracias por tan gran beneficio, de avernos dado ſu Diuina Mageſtad abundancia, y ſalud. Executòlo en ſu Santa Igleſia Cathedral de eſta Ciudad el dia 29. de Octubre, eſtando manifieſto el Santiſſimo Sacramento, quedandoſe en ella la noche antes mucha gente por conſeguir lugar, para oìr, y ver tan ſagrada funcion, y los que no pudieron lograr aquella diligencia, no eſperaron à que amanecieſ-

cieſſe; y fue tanto el concurſo, que haſta los andenes, y cornifas de la Igleſia eſtuvieron coronadas de oyentes.

Siquis diligit me Sermonem meum ſeruabit. Ioan. 14.
Qui manducat hunc panem viuet in æternum. Cap. 6.

SALVTACION.

LA eloquencia de S. Juan Chriſoſtomo predicando en la Ciudad de Antiochia (que le mereciò Prelado) comieça la Homilia vndezima exortando ſu auditorio à dar gracias à Dios por vn gran beneficio, y cortò las vozes de ſu Oracion tan à medida de nueſtra ſolemnidad, que no pudiera elegir el eſtudio mas atento otras mas ajuſtadas, aunque las fuera componiendo para referir las circunſtancias de nueſtro ſucceſſo: *Cùm præteritam tempeſtatem, & præſentem tranquilitatem cogito* (dixo la boca de oro) *non deſino dicere benedictus Deus, qui facit omnia, & ipſa tranſmutat.* Quando buelvo los ojos à la tormenta de trabajos de hambre, y de peſte que hemos padecido, y los pongo en la tranquilidad, y bonança de la coſecha, y ſalud que gozamos,

n1.

Chriſoſt. Hom. 11.

no

no cessò de dar gracias al Autor destos beneficios, multiplicandolas por los muchos motiuos que cõcurren este dia, por la facilidad, y felicidad con que su misericordia ha trocado el semblante de tristeza, y renouado nuestra antigua alegria, mudando estremos tan distantes en tan breue tiempo, sacandonos del peligro à la seguridad, de la muerte à la vida: *Qui deducit ad portas inferi, & reducit, qui castigat, & non mortificat.* Porque esgrimiendo la espada de su justicia, amenaçando la vida de todos con tan fatal achaque, fueron tan cortas las execuciones, que solo pudieron llamarse avisos; que este leuantar el braço para el amago, llegandonos hasta la puerta del peligro sin passar al vltimo estrago, lo entendiò Cornelio à Lapide de nuestro sucesso: *Cum sanis morbum lethalem immittit, ac deinde his pænitentibus sanitatem, vitamque restituit.* A todos nos toca el reconocimiento, pues ha sido general el beneficio: *Propterea exhortor vos nunquam cessare ipsi gratias agere*; pero en mi es mas estrecha la obligacion, siendo la de mi Dignidad repetir en nombre de todos los agradecimientos.

Reg. 1. c. 2.

Cornel. à Lapide.

n. 2. Bendito seais mil vezes, Señor, que nos aveis dexado ver este dia, en que sin sobresalto podamos concurrir à vuestro Santo Templo: *Benedictus Deus quoniam non amplius exteriora fugientes pericula, huc occurrimus; non amplius cum anxietate, & tremore huc convenimus.* Ya cessaron aquellos sustos, que nos

traìan

traian medrosos sin saber donde estariamos seguros, recelandonos del mas conocido, apartandonos del amigo, y del pariente por poco assegurados, y esta ha sido la causa de aver cessado los concursos, hasta en los Sermones; porque vnos de los oyentes retirados à los campos, otros ocupados de la tristeza, les faltaua la atencion para todo lo que no era pensar en el peligro, y solicitar los medios al reparo: *Nos superiores hos dies tacuimus, quia omnes in solitudines transmigrauerant, et residui tristitiæ nube caligauerũt.* Que el espiritu melancolico tiene cerrado el oìdo al consuelo, y essa fue la discrecion de los amigos de Job quando le vieron llagado, no renouarle los dolores con el pesame, sino dar comission al silencio para que ayudasse al aliuio, aguardando circunstancia mas oportuna para desahogar su congoxa: *Propterea nos quoque tacuimus præterito tempore, præsentem opportunitatem expectantes.* Y en esta imitacion nos hemos contenido, dando treguas à las vozes, quando no tenian entrada en el oìdo otras, que las del dolor, aguardando la oportunidad que ya experimenta nuestra alegria, reducidos à sus casas los que se ausentaron por conservar su vida, mas por la necessidad agena, que por la conveniencia propria, y en fin fuera de los sustos que tanto nos sobresaltauan los instantes.

Pero aun mas circunstancias tiene este hazimiẽto de gracias: *Benedictus Deus qui & nobis dedit, solicita* n 3.

licita cum fiducia; vobis apponere mensam, & vobis præbuit secure nostros audire Sermones. Por fin mas alto debemos hazer à Dios este reconocimiento, pues aquella Mesa, que es la fuēte de sus beneficios, ha dispuesto que con la seguridad, y confiança que en otros tiempos se manifestò para antidoto à nuestra vida, y aliuio à nuestra necessidad, y si no solo el Pan es el manjar con que viue el hombre, sino la
Luc. c. 4. v. 4. Diuina palabra: *Non in solo Pane viuit homo, sed in omni Verbo, quod procedit de ore Dei.* Oy se sirve esta Mesa con este plato, resonando el Euangelio en este sagrado lugar, concediendoos Dios este beneficio de bolver à oir con seguridad la Diuina palabra: *Et vobis præbuit secure nostros audire Sermones.*

n. 4. Què ingratitud fuera à tantos beneficios no corresponder honrados? *Quia nos venia digni esse possimus, nec verbis quidem ipsum remunerantes?* No avrà pena que llene la medida del castigo que correspōde à tan gran culpa, y mas quando el caudal de nuestro agradecimiento tiene el desempeño tan facil, que solo le cuestan las palabras, *nec verbis quidem.* Bien sabe Dios que el hombre no puede satisfacer con las obras, porque estas son de tan baxa ley, que no alcançan los quilates de sus beneficios, y assi se contenta solo con las palabras, que manifiestan la fineza de los coraçones con la poca costa de articularlas los labios; y es tal su bondad, y el desseo que tiene de que parezcamos honrados, que porque no

in-

incurramos la ignominia de ingratos, nos allana las dificultades para que nos moſtremos agradecidos, dandonos el caudal para la ſatisfacion, porque nò podamos eſcuſarnos por meneſteroſos.

Y ſi no reparad en los combidados deſta Meſa: eſcuſaronſe los que refiere S.Matheo con diferentes achaques para no concurrir al combite, que celebraua aquel Principe en los deſpoſorios de ſu hijo; y por no malograr la preuencion del banquete, diò orden à ſus criados para que introduxeſſen en èl quantos cupieran en los aſſientos, buenos, y malos: *Congregauerũt omnes, quos invenerunt bonos, & malos.* Y eſtos que llama malos S.Matheo, no ſolo lo fueron por las coſtumbres, ſino por las enfermedades, como refiere S.Lucas. Deſpues de ſentados guſtò el Padre de familias reconocer los nueuamente introducidos, y entre todos puſo los ojos en vno que eſtaua cõ veſtido indecente; preguntòle la cauſa de ſu atreuimiento con palabras mas de halago que de reprehenſion: *Amice, quomodo huc intraſti?* Parece tan eſcuſada la pregunta, como ſingular el eſtilo; porque ſi el orden fue, que entraſſen buenos, y malos, por què ſiendo eſtos muchos fue eſte ſolo el del reparo? *Sed poteſt dicere aliquis, qua ratione puniuit illũ, quia vocauit bonos, & malos?* dixo S. Thomàs; y dado que huvieſſe faltado à lo debido, las palabras de la pregunta no correſponden al rigor de la ſentencia, porque eſta voz, *amigo*, es mas del cariño, que del enojo.

n.5.
Cap. 22.
Verſ. 10.
Verſ. 12.
ſup. Mat. cap. 22.

enojo. No os canſeis en buſcar la cauſa, que èl miſmo ſe condenò con ſu eſtilo: eſtos q̃ el Euangelio llama malos,que fueron enfermos,y achacoſos, reſpondierõ agradecidos al beneficio de ſentarlos à la Meſa,y aſſi aſſeguraron la ſalud de ſus dolẽcias: *Eos*
S.Ambr. *qui vocantur*(dixo S.Ambroſio) *prius vocando ſanat.* agradecieron el fauor, y perdieron el renombre de culpados,y de enfermos; porque reſpondiendo à la vocacion,ſe hizieron dignos del beneficio: pero eſte deſdicado no ſupo labrarſe ſu fortuna, pues no baſtò llamarle,ſentarlo à la Meſa,ni la blandura con que le tratò la miſericordia,ſolicitãdole ſu remedio en vna palabra,cerròſe à todo: *At ille obmutuit.* Pues ſi no tiene labios para agradecer, vengale corto el mayor caſtigo, *mittite eum in tenebras exteriores*; que ſi Dios es tan bienhechor, que nos dá los medios para el agradecimiento, forçando caſi con ſus preguntas nueſtras reſpueſtas, razon es que ſi no le veneramos con las palabras, *nec verbis quidem ipſum remunerantes*,nos caſtigue con las obras.

n.6. Y de aqui reconoceremos,por què nueſtra Madre la Igleſia en eſta accion de gracias ſe emplea toda en las alabanças del Eſpiritu Santo, y es mucha razõ que ſiendo el Conſolador,q̃ eſſo quiere dezir *Paracletò*, le bolvamos en rendidos agaſſajos, lo que èl nos hà dado en conſuelos;pero diò S.Gregorio otra mas alta. Receloſo el Eſpiritu Santo por vna parte de nueſtra ingratitud, y por otra de la cortedad de nueſ-

nueſtro caudal, quiſo coſtear nueſtro deſempeño, y aſſi cõ vna mano nos repartiò las dadiuas, *dator munerum*, y con otra las lenguas; porque ſi con alabar à Dios le pagamos lo que dèl recibimos, no tenga eſcuſa nueſtro ſilencio quando el miſmo Dios que nos beneficia con las dadiuas, nos coſtea la paga con las lenguas.

Demos, pues, à Dios gracias, y bendiciones de modo, que reſuene en todo el mundo nueſtro agradecimiento: *Benedicite gentes Deum noſtrum*. Nadie eſcuſe el esforçar las vozes, para que reſpondiendo ſus ecos en la ternura de ſus coraçones, deſpiertẽ los deſconocidos: *Et auditam facite vocem laudis eius*. Y ſi nueſtra cortedad no puede pagar con obras, empleeſe nueſtra fineza en esforçar las palabras; convocãdo à todos los moradores por teſtigos de nueſtro agradecimiento: *Auditam facite vocẽ laudis eius*. Veamos què articùlan eſtas vozes, de què beneficios rinden las gracias? Ya lo dize Dauid, del nueſtro: *Qui poſuit animam meã ad vitam*. De que puſo la alma en noſotros para darnos vida: aſſi ſuena la grammatica deſte verſo, pero tiene mas miſterio el ſentido. *Qui poſuit animam meam ad vitam*; porque entre tantas almas como dexaron los cuerpos, reſervò la tuya, y la mia para que viuieſſe: *Qui poſuit animam meam ad vitam*; porque puſo mi alma, y la diſpuſo à aprender nueua vida en tantas experiencias de la muerte: *Qui poſuit animam meam ad vitam*; porque

n. 7.

Pſal. 65. v. 8.

me sienta à la Mesa del Altar, donde la alma viue sin susto de perder la vida.

n. 8. Y si Dios lo ha de costear todo, deme su gracia para esforçar las vozes de nuestro agradecimiento, interceda Maria Santissima, assistan los Angeles à presentarle nuestra suplica; que si en los dias de mayor solemnidad se visten los familiares del color de su dueño, oy assistirán mas puntuales, pues sobre ser velozes como espiritus visten la librea del Espiritu Santo: *Qui facit Angelos suos spiritus, & ministros suos ignem vrentem.* Desprendase, pues, vn alado incendio de esse Trono, que en veloz, è invisible mouimiento ofrezca nuestra suplica, y purifique mis labios con otro fuego, que aquella brasa del Altar que fue sombra en los de Isaìas, ya es resplandor verdadero, que dispondrá los mios para que sean puerta decente de sus alabanças. *Aue Maria.*

Ps. 103. v. 4.

Isai. c. 6. n. 6.

INTRODVCCION.

n. 9. ES Theologia sentada, que todas las obras que componē la fabrica del vniuerso, son efectos de Dios Trino, y Vno, porque la virtud infinita de su Omnipotencia es atributo absoluto igual en todas las Personas, y assi salen los efectos de su mano, como de vna causa, sin que se pueda dezir en la verdad, que vna Persona tiene mas parte que otra en las criaturas que producen, porque de todas igualmente reciben el ser.

Y

Y tambien es cierto, que aunque en Dios no ay diuision en el obrar, se atribuyen à cada Persona en particular las obras exteriores por apropriacion, y segun el caractèr especial de cada vna, al Hijo tocan las de la sabiduria, al Espiritu Santo las del amor, y assi en la principal criatura que fue el hombre (dize S.Gregorio Nazianzeno) tuvieron la mayor parte las dos Personas del Hijo, y del Espiritu Santo, y como hechura de tan primorosos Artifices saliò tan perfecta la obra, que ni tuvo q̃ enmendar la naturaleza, ni que dessear la gracia, porque el cuerpo fue formado cõ tales proporciones, y medidas, que pudo su Symmetria ser modelo de la belleza; y la alma saliò tan adornada de la gracia, y sus potencias tan hermoseadas de las virtudes, que pudo ser emulacion de los Angeles, sin que huviesse en Adan, mientras durò este feliz estado, nada q̃ no fuera dicha: pues si supiera conservar el hombre esta fortuna viuiera essento de la fatalidad, y sin que experimentara los mensageros de la muerte, que son las dolencias, y la necessidad, cuchillos que puso la culpa à la garganta de la vida; y assi lo siente S. Thoms en la 1. part. quæst. 97. en los Artic. 1. 2. y 3. n. 10.

Oratione in Sanct. Pentec.

Pero embidioso el demonio de las felicidades del hombre, ofreciendole en vn bocado mayor imperio, le quitò la gracia, la vida, y la felicidad en aquel toxico de la mançana, dexando disfigurada aquella hermosa hechura de las Diuinas manos, tan quebrãtada, n. 11.

tada,

tada, y herida, que jamàs pudo recuperar aquel esplendor de la original justicia; que aunque despues se reparò por la gracia, las inclinaciones siempre bastardearon, y no solo quedò en el alma esta desdicha, sino que passò al cuerpo su infelicidad, sugetandole la culpa à todas las calamidades, reduciendole de la immortalidad à la muerte, de la hartura à la escacez, trocada la Corona por la açada, el descanso por la fatiga. Viuia antes Adan tā sin cuydado en el Paraiso, que rebosaban las dichas con tanta sobra de todo, que no le faltò el sustento, aun sin las espensas del cuydado. *Viuebat sine vlla egestate, cibus aderat ne esuriret, potus ne sitiret* (dixo el grande Augustino.) Pero començò tan desde luego à experimentar su ruina, que aun regando la tierra con el sudor de su rostro la hallò rebelde à su trabajo, y quando solicitaua en ella el Pan de su sustento le brotò abrojos, y espinas, como frutos de su ingratitud: *Spinas, & tribulos germinauit tibi.*

Lib. 14. de Ciuit. Dei, c. 26.

Gen. c. 3. n. 18.

n. 12. Y si buscamos la raiz à todas estas calamidades, la encontrarèmos en la falta de correspondencia à los beneficios que recibiò Adan de la mano de Dios; formòle como estampa de su Hijo, y como copia de su Imagen, costeando el Espiritu Santo la vida à aquel barro misteriosamēte fabricado, dandole con su aliento alma, que sirviesse de respiracion al cuerpo, y de assiento à la gracia, y las virtudes: *Spirauit in faciem eius spiraculum vitæ, & factus est homo in* ani-

Genes. 2. n. 7.

animam viuentem. Y tan desde luego saliò perfecta la alma, y alentò con tal igualdad el cuerpo, que no tuvo escusa para no romper en vozes de agradecimiento à tal beneficio; pues donde la vulgata lee: *In animam viuentem*, leyò el Hebreo: *In animam loquẽtem*; porque no pudiera alegar el hombre à fauor de la ingratitud las prisiones de la balbuciencia, que por esso se formò el cuerpo perfectamente organizado, para que diesse los primeros passos de la vida al compàs de las vozes, del reconocimiento à tan gran beneficio, como recibir ser tan hidalgo, de tan villano origen.

Pero fue la desdicha, que acabado de animar el barro estuvo el hombre tan mudo, como si no tuviera aliento aquella ruda materia, sin darse por entendido del ser que recibia, y de las felicidades que gozaua. Oygase à Ruperto, que en la ingratitud de Adan descubriò la fatalidad de los demàs hombres: *Tàm pertinacitèr à creatoris laude mutus perstitit, tàm obstinatis labijs ab omni gratiarum laude abstinuit, & ingratum Domino Deo suo silentium dedit, & formante Deo, & inspirante spiraculum vitæ, factus in animam viuentẽ, non suspirauit eodem spiraculo vitæ acceptæ, vt adoraret, & eum glorificaret, & ei gratias ageret.* La desgracia de Adan, dize Ruperto, naciò de la ingratitud, pues aviẽdo recibido la vida, y con ella la immortalidad de la mano de Dios, por que no se manifestò reconocido fue tan seueramẽte casti-

n. 13.

Rup. lib. 2. in Gen. cap. 39.

castigadó: *Quia ab omni gratiarum laude abstinuit*, passando de la abundancia à la miseria, de la salud à la enfermedad.

n. 14. Pero como la condicion de Dios no sufre por su misericordia el vernos mucho tiempo entregados à los afanes, y miseria, condolido de que este barro, hechura de su primor, se maltratasse tanto por la culpa, dispuso repararlo, y que como obra que tuvo el primer ser en las manos del Hijo, y en los alientos del Espiritu Santo, tuviera por las mismas su reformacion. El mismo Nazianzeno lo assegura: *Spiritus cum filio rerum creationem, & reformationem fabricatur iuxta Scripturam verbo Domini Cœli firmanti sunt, & spiritu oris eius omnis virtus eorum, vnde spiritualis regenerationis auctor est.* Toca al Hijo, y al Espiritu Santo el reparar las quiebras de nuestra ingratitud, y si por ella perdimos la seguridad de la vida, assaltandonos los trabajos de la necessidad, y de la muerte, toman à su cuẽta estas dos Personas sacarnos libres destas calamidades, siendo mas admirables en nuestro reparo, que lo fueron en nuestro principio: *Mirabiliter condidisti, sed mirabilius reformasti.* Porque suponiendonos agradecidos, mas de escarmentados, que de generosos, comunica el Divino Espiritu à los hombres el Don de sanidad contra los achaques: *Dedit illis potestatem vt curarent omnem languorem*; y este Pan dá la hartura contra nuestra necessidad: *Qui manducat hunc panem viuet in*

Nazian.

Math. 10

in æternum; pero es meneſter afiançar con el agradecimiento de nueuo eſtos fauores, no ſea que nos bolvamos à ver perdidos de ingratos, y ſi todo ſe perdiò por no dar gracias, ſe repare todo ſiendo agradecidos, afiançando en eſte obſequio que hazemos al Eſpiritu Santo, y al Hijo de Dios Sacramentado, la abundancia, y la ſalud, aſſegurando ambas felicidades el reconocimiento.

§. I.

¶ Caſi ſe hallaua eſta Republica como el Pueblo de Iſraël en el deſierto de *Sin*, esforçando la neceſſidad las vozes de ſu dolor: Perecemos (dezian à Moyſes, y à Aron) pues para tanta copia de gente no ay preuencion de alimento: *Cur induxiſtis nos in deſertum iſtud, vt occideretis omnem multitudinem fame?* Exod. 16 n. 3. Propone la quexa, y la neceſſidad del Pueblo Moyſes, y el deſpacho fue la abundancia del ſocorro: *Cibaria miſit eis in abundantia.* Embiò el Manà con que ſe ſatisficieron, y regalaron. Ya ſe ſabe que eſte mantenimiento es repreſentacion del Sacramento del Altar; pero oy hemos de buſcarle al Manà mas viſos para la hartura del Pueblo. Baxaua el Manà cõ la Aurora, y antes de romper el dia ſe deſataua de la region del ayre vn blando rozio, que eſcarchando la tierra ſervia de decente telliz, para que el Manà, que era del tamaño, y candor de la aljofar, ſentaſſe ſin que pudiera mancharſe ſu pureza: *Cumque deſcẽ-* Num. ca. ::.

 deret

deret nocte super castra ros, descendebat pariter, & Manna. No baxaua el Maná solo, precediale el rozio, sobre quien paraua, que la pureza del Maná no

Alapide. sufria menos disposicion: *Ros substernebatur ipsi Manna, nè Manna terræ tactu fœdaretur.* En la diferencia destos dos rozios halla grande artificio Ruperto, y vna hermosa retorica, que nos descifra gran-

Rupert. des misterios: *Præclara rerum imaginatio, & decora figurarum distinctio.* Fue vna elegante disposicion ser diferente el Maná del rozio, y traerle por compañero, que quando el rozio se enlaça con el Maná, tiene segura la abundancia el Pueblo. El rozio significa el Espiritu Santo: *Ros ergo qui cum Manna descendit Spiritum Sanctum significat,* dize Ruperto. El Maná es el Sacramento, y quando se hermanan las sombras de ambas Personas à fauorecernos, segura està la abundancia para sustentarnos.

n. 16. No es esto assi, fieles? No llama la Iglesia à su Esposo el Espiritu Santo en trage de rozio? pidiendole la mas segura fecundidad para la mejor cosecha de las virtudes: *Sui roris intima aspersione fæcundet.* Como pudiera tener razon para satisfacernos, y entrarnos en proueccho este Diuino Maná, si no precediera para su assiento la pureza del rozio, la gracia con que dispone el Espiritu Santo la tierra de nuestro pecho, donde se ha de recibir este Celestial Maná? *Substernebatur ros, ne Manna tactu terræ fœdaretur.* Si se introduxera el Sacramento en nuestro pecho

ſin preceder el rozio, hallára indecente alvergue, no causára vida, ſino muerte, y por eſſo precede el Eſpiritu Santo, y ſe adelanta como apoſentador de aquel Manjar, que viene del Cielo à dexar ſatisfecha nueſtra neceſſidad, lograndoſe con eſta diſpoſicion, que nos entre en prouecho ſu comidá.

Y para que ſe conozca mejor eſta verdad, no ſolo la fiemos al diſcurſo, ſino al paladar, reconociendo el ſabor que tenia el Maná. Diſponiaſe cogiendole por la mañana en la cantidad que baſtaua para el ſuſtento del dia, y quebrantandole, ò deshaziendole ſe ſaçonaua, reduciẽdole à vna tortilla, y aſſi diſpueſto quedaua (dize el Sagrado Texto) con el ſabor del Pan que ſe amaſa con Azeyte: *Faciens ex eo tortulas, ſaporis quaſi panis oleati.* De donde le podia venir al Maná eſte ſabor? pues deſde que baxaua del Cielo, haſta que ſe ſaçonaua, jamàs hallarémos que ſe mezclaſſe con eſſe licor. Eſſo no es penetrar los miſterios de la ſaçon deſte manjar: deſde que ſentaua ſobre el rozio adquiria eſta calidad, que no pudiera mantener los Hebreos, ſi no ſupiera à eſta mezcla; porque ſi en eſſe licor eſtà repreſentado el Eſpiritu Santo, *ſpiritalis vnctio,* para que el Maná (ſymbolo del Pan del Altar) dé hartura, ſe ha de mezclar con la ſombra del Eſpiritu Santo. n.17. *Num.ca. 11.n.8.*

Y què ſé yo ſi à la viuda de Sarepta le vino la fortuna de no perecer en aquel año de tal eſterilidad (que haſta Elias, que era quien tenia la llaue del n.18.

Cielo, esperimentò su rigor) por aver compuesto el manjar que mantuvo al Profeta, con la poca de harina que avia quedado en vna vasija, mezclandola cō vnas gotas de Azeyte q̃ tenia reservadas en vn vaso. Bien se sabe la historia: Pidiòle el Profeta alimento, y ofreciendole liberal vn polvo de harina que le avia quedado, asseguró la viuda el sustento, y la hartura suya, y de su hijo en año tan necessitado; y si llegamos à consultar los misterios deste sucesso, nos dize espressamente Rabbáno traìdo de la Glossa, que esta harina es el Cuerpo de Christo en el Sacramento: *Hæc est gratia Dominici corporis*; y ello es assi, porque sacando todos los dias harina de aquella vasija, dize el Sagrado Texto, que nunca se disminuyò, ni faltò: *Hydria farinæ non defecit*, que es lo que sucede con este Diuino Pan; pues aunque todos los dias haga la Iglesia prouision para el mantenimiento de todos los fieles de estas Sacramentales especies, siempre queda entero, y siempre perseuera sin diminucion para nuestro aliuio, y socorro: *Hæc est gratia Dominici corporis, & Chrismatis vnctio, siue fructus charitatis*. El perseuerar constante en esta casa el Pan en el tiempo de la necessidad, se debiò à la mixtura del licor con que le saçonò la viuda piadosa: *Et lecythus olei non est imminutus*; porque la caridad, que es el Espiritu Santo, *Deus charitas est*, quando en trage deste licor saçona, y acompaña el misterioso Pan del Altar, assegura la abundancia sin susto.

Reg.3.c.17.

Rabb.

Apud Glos.

Y

Y para que se conozca quanto se adelantan en este concurso de sagradas sombras los fauores, no solo comunicando la hartura, sino assegurando la vida, adviertase en el mismo sucesso, que aviendo muerto el hijo desta piadosa muger en esta circunstancia, le resucitò el Profeta; y dà S. Agustin la causa escusando à Elias de la nota de ingrato, pues lo fuera, permitiendo tal tristeza en la casa de su bienhechora. No reconoceis que no era à proposito averle assegurado el sustento del hijo, si le faltaua la vida? No fue este sucesso para que parasse en la desgracia, sino para manifestacion de la grandeza del beneficio; no fue castigo, sino misterio, como diziendo: considera lo que puede la grandeza del Pan que saçonas en tu casa, pues no solo te assegura la vida con la hartura, sino que la saca de la possession de la muerte: reconoce el poder deste antidoto, pues à la presencia de esse Pan saçonado con esse licor, se muestra quan poca jurisdicion tiene la muerte: *Non malũ faciendi causa mortificauit filium eius, sed exhibendi miraculi gloriam.* Para que se vea todo el poder deste milagro en la junta destos misterios, no solo se logra la hartura, sino la vida, y fue como poner vn mostrador de hasta donde puede llegar lo que vale el symbolo destas dos Personas, en los efectos de la hartura, y de la vida. n. 19.

Demos otra vista al campo de Israël, no ya necessitado, sino abundante, y como tal quexoso de fauo- n. 20.

fauorecido, començo el Pueblo à despreciar el Pan del Cielo, causandole hastío tan delicado alimẽto, y pidiò grossero carnes, sin que pudiesse la razon entrar por camino su apetito. Cumpliòle Dios su antojo, aunque les costò bien caro, y cessando el ayre Oriental que entonces corria, se leuantò vn Poniente tan deshecho, que arrebatò todas quantas Codornizes avia de la otra parte del mar Bermejo; y diò con ellas en los Reales de Israël, en tanta abundancia, que parecià llouidas, *& pluit sicut puluerem carnes*; tan baxas por atormentadas del ayre, y tan cansadas por aver dado tan dilatado buelo, que las què no se coxian à mano, se caìan à las puertas de sus

Ps. 104. tiendas: *Et ceciderunt in medio castrorum eorum circa tabernacula eorum.* Correspondiò Dios à su desseo, porque se hallaua empeñado para no negarles nada que le pidiessen para su sustento: *Petierunt, & venit coturnix*, sin que por esto les faltasse el Pan de cada

Vers. 40. dia: *Et Pane Cæli saturauit eos.* No solo el Pan pre-

S. Alber. ibi. ciso, sino la caça regalada: *Caro propter delectationẽ, & Panis propter necessitatem.* No sabrémos què empeño tiene Dios para satisfacer el gusto à Pueblo tan ingrato, que pedià golosinas en el desierto? Entenderemoslo con David, que nos refiere este caso: Bolved los ojos à la proteccion de esse Pueblo, y dareis en el porquè de tantos beneficios. Hallauase patrocinado de vna misteriosa nube, que sirviendoles de pauellon, templaua de dia los ardores del Sol,

y encendiendose de noche en vn luciente fuego, era antorcha que los alumbrada, y guia que los conducia: *Expandit nubem in protectionem eorum, & ignem vt luceret eis per noctem.* Vers. 39. Esta nube es la columna misteriosa, que guiò al Pueblo sacãdole de sus aflicciones, y trabajos, y expresso symbolo de Dios Sacramentado, encerrado en la nube de aquellos accidentes, que templando los inaccessibles rayos de la Diuinidad, nos hazen à Dios tratable: *Nubes est Christi caro*, dixo S. Alberto, y del Espiritu Santo Diuino fuego, que con su amoroso incendio ilustra, è ilumina las tinieblas de nuestra ignorancia, y cõ sus Dones de sabiduria, y entendimiento guia nuestra voluntad à la mejor tierra prometida, que es la gloria. *Ignis Spiritus Sanctus est, ignis Diuinus non comburens, sed illuminans*, le llama la Iglesia. Logra, pues, el Pueblo la abundancia de lo que dessea, no solo en lo preciso para la conservacion de la vida, sino para el regalo, y el deleyte à la proteccion de esta sombra; pero aun à mas se estienden los fauores de la nube, y de la antorcha, pues no pareciendo que estaua el Pueblo bastantemente seguro con la abũdancia, si quedara sujeto à la enfermedad, le confirman la salud para que goze sin susto toda la felicidad: *Et non erat in tribubus eorum infirmus.* Vers. 37. Mientras durò la peregrinacion del desierto, que se sustentaron del Manà, y les sirviò de toldo esta nube, y de antorcha este fuego, fue la salud tan constante, que en

S. Alber.

en tanta muchedumbre, y en tan dilatado tiempo, no huvo vn dolor de cabeça; pero no quedò sin castigo su ingratitud, siendo la abundancia el verdugo que hizo justicia de tan mala correspondencia: *Occidit pingues eorum.* Con el bocado en la boca perdieron la vida à manos de la ira de Dios: *Adhuc escæ erant in ore ipsorum, & ira Dei ascendit super illos*, por ingratos, y mal correspondientes à tan gran beneficio lo malograron todo.

n. 21. No sea assi en nosotros, hijos, y señores mios: *Nõ*
Ioan. c. 6. sicut manducauerunt Patres vestri Manna in deserto,
v. 59. & mortui sunt. No recibamos esta abundancia con la ingratitud de los que la recibieron en el desierto; y si la desgracia de aquellos consistiò en no conocer el beneficio, estè nuestra seguridad en no apartar dèl los ojos para la estimacion, y el rendimiento. Mirad, los Hebreos fueron tan ingratos, que no solo no se acordauan de su bienhechor, pero ni querian
Exodi, c. reconocer el sustento como beneficio: *Man hu?* de-
16. n. 15. zian: *Quid est hoc?* Què es esto? Tan desconocidos estauan deste Don, que se les hazia pregunta la comida en la boca. Què milagro es que les sentasse Dios la mano, y les quitasse la vida, quando se hazen desentendidos à tantos portentos? Vèn que no solo les sirven las nubes de fertiles hazas que les producen el trigo, sino de hornos, y que les llueuen el Pan cocido saçonado: *Nubes, quæ non sunt frumenti capaces miraculosum Panem Hebræis coxerunt, & transmiserunt,*

runt, y preguntan, què es esto? dandose por desentendidos, por no confessarse obligados; pues pierda la vida quien assi recibe el Maná, y escarmentemos nosotros, para que el agradecimiẽto nos cause abundancia, hartura, y vida.

Demosle, pues, gracias deste beneficio con David, que todo nos lo enseña: *Edent pauperes, & saturabuntur.* Satisfaránse hasta los pobres del Manjar mas sustancial en el tiempo mas esteril, y esta abundancia resulta de la Mesa de aquel Sacramento: *Hæc est refectio per Sacramentum Corporis Domini*, dixo el grande Alberto; pero cõ ser tan grande este Don, no basta si no le afiançamos con repetidas gracias: *Et laudabunt Dominum, qui requirunt eum*; para afiãçar la hartura se echa el sello con el reconocimiento: *Sequitur gratiarum actio pro refectione*; y aviendo hecho este obsequio de agradecidos, estiende tanto Dios la mano à sus fauores, que no se contenta con darnos la hartura, sino con assegurarnos la vida: *Viuent corda eorum in sæculum sæculi, nam qui ita manducant hunc panem viuent in æternum*; porque los que reciben este Pan rindiendole gracias sobre la hartura, *saturabuntur*, asseguran la vida, *viuent in æternum.* n. 22. S. Alber.

§. II.

¶ Y nos hallamos en las gracias de Dauid introducido el segundo discurso de nuestro Sermon, pues por la veneracion de nuestro rendimiento, nò n. 23.

solo se nos afiança la hartura,sino la vida,que aviendo salido con ella de los trabajos de la peste que hemos padecido,la recibimos de nueuo,y esta deuda la hemos de confessar à la proteccion de Dios Sacramentado,y del Espiritu Santo.

n.21. Preciso es que toquemos la peste que padeciò Israël,que fue castigo de Dauid. O Señor,lo que padece el Pueblo , quando el Superior os desagrada! Bien se conocen en los trabajos deste, las negligencias , y culpas de su Pastor. Fue graduando Dios el castigo,ò siete años de hambre,ò tres meses de guerra, ò tres dias de peste; y le pareciò al Santo Rey escoger el termino mas abreuiado, aunque era la plaga mas terrible. Dize,pues,el Texto Sagrado,que se diò principio à este trabajo por la mañana,con animo al parecer, de correr todo el plaço al rigor: *Immissit Dominus pestilentiam in Israël à manè , vsque ad tempus constitutum*,hasta el tiempo determinado, que serian los tres dias que escogiò Dauid. Executò el Angel este estrago,començò à esgrimir el azero, y no passó su termino de seis horas;conque hecha la cuenta,aviendo començado por la mañana el achaque,cessó à medio dia el castigo. Assi lo entendieró los setenta Interpretes: *A manè vsque ad horam prandij*,hasta el tiempo de poner la Mesa.Bien se vè quá de nuestra circunstancia es esta hora,pues aunque el decreto fue de los tres dias,*vsque ad tempus constitutum*;luego que se puso la Mesa se moderò la senten-

Lib.2.R. cap. 24. v.15.

70.Interpret.

cia,

cia, y cessó el castigo, porque à vista de la Mesa del Altar se suspende la execucion, sin passar adelante la epidemia: *Vsque ad horam prandij.* Pero busquemos en este sucesso otras circunstancias menos vulgares.

Esta peste de Israël fue como la q̃ padeciò nuestra Malaga, porque no consistiò en infecciõ de ayre (dixo el Abulense) sino en contacto, aplicando el Angel tal calidad de veneno à los que heria, que no tenia la naturaleza resistencia à su mortal eficacia: *Aplicando corpori, aut cordi aliquid valde pestiferum, quod subito corrumpere viscera.* La execucion fue espantosa por la breuedad del tiempo, y lo grande de el estrago, pues en seis horas murieron setenta mil varones. (Y aunque algunos Expositores quieren, que solo fuessen de esse sexo los muertos, lo cierto es que faltaron à essa proporcion las mugeres, y niños, y no contradize al Texto; antes es muy conforme al estilo de la Escritura, no hazer mencion de las mugeres, y niños, como tambien numeraron los Euangelistas cinco mil hombres en el milagro del desierto, y fue constante que concurrieron muchas mas personas, niños, y mugeres à participar del beneficio.) No lo reconociò assi nuestra esperiencia? pues aunque la Diuina misericordia templò el numero, no alargò el plaço à la violencia, y à quien tocaua el veneno que contenia el contacto: *Aplicando aliquid pestiferum, quod subito corrumperet viscera,* de tal manera le corrompia las entrañas, que no avia

n. 25.

Abulens.

tiempo casi entre el amago, y la execucion.

Pero desvelado Dauid solicitò los medios de aplacar à Dios, y no pudiendo sossegar en su casa, le sacò al campo el cuydado: orò por su Pueblo, reconociò el Angel que executaua el castigo bibrando el azero, amenaçando ya la Ciudad de Jerusalen para llenar de estragos, y de assombros aquella Corte, y le causó tal horror la vista del Angel indignado, que le durò el pasmo lo que la vida; dexòle desde entonces yerto el espanto, y esta fue la causa (en sentir de los mas Expositores) de no aver entrado Dauid mas
Vers. 16. en calor desde este assombro. Estaua el Angel en el ayre, y en el sitio q̃ corresponde à la Era de *Areuna*, ò *Ornan* Jebuseo; desde aqui assegurò el buen sucesso; y que se suspenda el castigo, pues dexarse Dios rogar en esse lugar, fue hazerse de concierto su misericordia con las instancias de Dauid, para perdonar al Pueblo.

26. Descifremos los misterios deste lugar: este fue vna *Era*, sitio que sirve para beneficiar el trigo, y fue la de Areuna, donde despues se labrò el Templo de Salomon (cumpliendo Dauid lo que ofreciò à Dios, consagrandole el sitio en que se avia mostrado piadoso, y desenojado, librando al Pueblo de la calamidad de la peste) donde se avia de poner la Arca con el vaso del Maná, que avia de guardarse para que sirviesse de despertador al agradecimiento. Todos estos lexos de la Iglesia, y del Diuino Sacramento,

mento, ya ſe vè quanto acercan el perdon, y la clemencia, y como deſarman el braço, que eſgrimia el azero de la Diuina juſticia en la execucion de la epidemia; pero aun ay mas miſterio ſin ſalirnos del nombre del dueño de la *Era*, y ſi lo conſultamos con la Gloſſa, nos dize la Interlineal, que Areuna, ù Ornan ſe interpreta aſſi: *Areuna, id eſt, area, & ornã quod latine ſignificat lumen nobis.* Con eſtos dos nõbres llama la Eſcritura al miſmo ſugeto refiriendo eſta miſma hiſtoria: Areuna en el ſegundo de los Reyes, cap. 24. y Ornan en el primero del Paralypomenon, cap. 21. Areuna ſignifica la *Era* en que ſe diſpone el trigo, y eſte miſmo nombre ſignifica la luz que nos iluſtra à noſotros, *lumen nobis.* Quien, pues, es la luz para nueſtros coraçones, ſino el Eſpiritu Santo? Aſſi ſuſpira la Igleſia por ſus rayos: *Veni lumen cordium.* El es la luz para noſotros, pues todo es tinieblas ſi ſe ocultan ſus incendios, pues retiene la eſpada el Angel, que ſi en eſſe lugar ſe manifieſta eſta luz, y eſte grano, no tiene mas juriſdicion el azero de la peſte, que à ſu viſta embota ſus filos. *Gloſſ.*

Y para que confirmemos eſta verdad, veamos los rehenes con que aſſegurò Dios la ſalud de Jeruſalen. Dizelo el Texto en el cap. 21. del primero del Paralipomenon, que refiere eſte caſo: *Signum huius propiciationis fuit, ignis à Deo de Cœlo miſſus; & exaudiuit eum in igne de Cœlo ſuper Altare holocauſti.* Què ſeñas mas expreſſas de nueſtros miſterios? *n. 27.* *Lib. 1. Paralip. cap. 21.*

Eſte

Este fuego del Cielo para perdonar, quien puede ser; sino el que consume con la actiuidad de su clemencia todos los achaques que causa nuestra malicia? *Signum huius propriciationis ignis de Cælo.* Este mezclarse en el Altar con el Sacrificio, *in igne de Cælo super Altare holocausti*, què otra cosa es que esta marauillosa junta del EspirituSanto, que es fuego, y de Dios Sacramentado, cuyo Sacrificio es ho-
Vers. 28. locausto? *Præcepitquè Dominus Angelo, & conuertit gladium suum in vaginam.* Cesse, pues, el açote, assegurese la vida, desenojese Dios, escuche nuestros ruegos, suspenda la espada, que al fuego, y al sacrificio, al incendio, y al holocausto no ay resistencia.

n. 28. No es mucho que detenga el Angel el azero, y escuse à Jerusalen el estrago, à vista deste patrocinio, como enseñado à suspender estas funestas execuciones en los que viuen en la proteccion deste amparo. No sucediò assi en Egipto? donde despues de aver experimentado con tanta porfia, como dureza, las plagas, perdieron la vida los primogenitos al golpe del cuchillo, sin que sintiessen los Hebreos el ruido del estrago, quando toda la Ciudad nadaua en sangre, en horrores, en muertes, y en suspiros. Què quereis si estauan todos los vmbrales de las puertas de los Hebreos teñidos con el salvo conduto de Christo Sacramentado, y del Espiritu Santo? *Erit*
Exod. ca. *autem sanguis vobis insignum, & videbo sanguinem,*
12. n. 13. *& transibo vos.* Como aora señalamos las casas de los

los que han padecido el contagio con vnas rayas coloradas, para que se conozcã aquellos sitios donde huvo peligro; dispuso Dios que tambien rubricassen los Hebreos sus casas, no por señal de infeccion, y enfermedad, sino de seguridad, y de refugio, y que la sangre del Cordero que avian sacrificado aquella noche, fuesse la purpura con que señalassen sus vmbrales: *Et sument de sanguine eius, & ponent super vtrumquè postem, & insuper liminaribus domorum.* Vers. 7. No ay mas espresso symbolo de la Eucharistia, que el Cordero en todas las sombras de la Ley antigua; y si bolvemos los ojos à las circunstancias cõ que se disponia (dixo Ruperto citado de la Glossa) tiene mucha parte en este Sacrificio el Espiritu Santo; que el espressarse el fuego con que avia de assarse la carne del Cordero, *& edent carnes assas igni*, fue Vers. 8. dezirnos, que el Espiritu Santo es quien saçona este manjar para la seguridad del Pueblo: *Carnes agni eduntur in nocte igni assæ, & eodem igni assatur in Altari, operatione namque Spiritus Sancti, qui est æternus ignis panis corpus, & vinum fit sanguis Christi.* Què dentro deste misterio anda el Espiritu Santo para reservar las vidas à los Hebreos; pero aun mas se esplica en la señal, que en la saçon. Era la sangre la que asseguraua, y detenia la espada del Angel, no porque necessitasse para castigar vnos, y reservar otros desta advertencia, sino para consagrar esta proteccion à fauor de la vida. Vease el color de la san-

gre

gre (dize Jacobo de Voragine) y se conocerá el incendio del fuego, el ardor de la caridad: *Sanguinis color Spiritus Sancti protectio.* Pues si bermejea la sangre del Cordero con los visos del fuego, y de la caridad, que es el Espiritu Santo, assegurada tienen la vida en esta proteccion, sin que el Angel pueda mouer mas la espada.

Serm. in Conuers. S. Pauli.

n. 29. Y sentò tanto en la estimacion de los Egipcios la seguridad deste amparo, que dize S. Epiphanio, que todos los años despues deste sucesso acostumbraron por la Primauera teñir, y señalar con color de sangre todos los arboles, y las casas, persuadidos que aquel color avia de reservarlos de los peligros deste tiempo, en que son mas frequentes las epidemias, y las enfermedades: *Solitos esse intrante æquinoctio vernali accipere rubricam, & linire omnes arbores domosquè, quia contra Luem remedium putabant igni colorem sanguineum rubricæ.* Tuvieron por eficaz remedio este color de fuego, y sangre: *Igni colorem sanguineum*; porque la esperiencia, ya que no la fé, les avia amaestrado en la reserva de la vida de los Hebreos, que la seguridad de essa rubrica era salvo conduto, y remedio para la pestilencia (que esso es propriamente Lues) que los avia dexado tan escarmentados: *Contra Luem remedium putabant igni colorem sanguineum.*

S. Epiph. hæres. 18.

n. 30. No se contenta solo esta proteccion con suspender los filos de la espada para que no perdamos la

vida

vida à ſu violencia, ſino que nos la perpetùa aun en los braços de la muerte. Con elegancia llamò San Ignacio martir à eſte Pan Diuino, antidoto contra la muerte, y medicamento de immortalidad: *Medicamentum immortalitatis, antidotus contra mortem.* Pues què eſte Sacramento nos conſerva immortales? Aſſi lo parece, dize S. Ignacio martir, y aun lo confirma el texto de S. Juan. Los que comieron el Maná murieron luego, pero los que recibimos eſte Pan, viuimos ſiempre: *Non ſicut manducauerunt patres veſtri Manna in deſerto, & mortui ſunt, qui mãducat hunc panem viuet in æternum.* Murieron aquellos, *mortui ſunt*; viuimos noſotros, *viuet in æternum.* Gran dificultad tiene eſte texto, porque ſi habla San Juan de la muerte eſpiritual, y del alma, no ſe verifica en los hijos de Iſraël que murieſſen todos, porq̃ muchos dellos fueron juſtos, y ſe ſalvaron. Es de fe en Moyſes, Aron, y Joſue, luego no todos murieron; tampoco viuen con vida eterna todos los fieles que ſe llegan al Altar, porque muchos (ojalà no fueran tantos) de los que reciben eſte Diuino Pan mueren para ſiempre, *mors eſt malis.* De manera que de la vida del eſpiritu no ſe puede por vnos, ni por otros entender eſte texto; de la del cuerpo no hemos meneſter mas diſcurſo que la experiencia, porque los q̃ ſe ſuſtentaron del Maná, y los que reciben eſte Pan, mueren todos, ſin que aya ninguno priuilegiado de no pagar eſte tributo: *Conſtitutũ eſt hominibus ſemel mori.*

S. Ignac. mart.

Ioan. c. 6. v. 59.

A. P. ad Heb. 9. v. 27.

mori. Pues como se llama este Sacramento medicina que causa immortalidad, y antidoto contra la muerte? La respuesta desta dificultad quanto à la letra es constante, porque el Maná era solo symbolo, y sombra, que aunque significaua, no contenia la vida, y el Sacramẽto la causa, porque es cuerpo, y realidad; teniendo eficacia para producirla, que el no lograrla, no es defecto de su virtud, sino calidad de nuestra indisposicion. *Ideò inter vos multi infirmi, & imbecilles, & dormiunt multi*; mueren muchos: *Dormiunt multi*, porque le reciben achacosos, y desmedrados: *Infirmi, & imbecilles.*

S.P. ad Cor. 1. c. 11. n. 30.

n. 31. Pero en obsequio de nuestra solemnidad, y en apoyo de nuestra salud hemos de dezir con S. Gregorio Niseno, San Cypriano, San Ireneo, San Cyrilo Alexandrino, que el Sacramento del Altar, no solo nos conserva la vida del espiritu, sino la temporal tambien, y nos la perpetùa, y que assi es medicamẽto contra la muerte, porque este Sacramento es vida, no qualquiera, sino la misma de Dios, que es eterna, y assi recibiendo nosotros este Sacramento, dexa en nosotros seguridad de la vida: *Sicut missit me vivens pater, & ego viuo propter patrem, & qui manducat me, & ipse viuet propter me.* De manera, que por el *sicut*, y el *propter*, recibiendo nosotros à Christo viuo, se introduce la vida de Christo en nuestro pecho; y como la vida con que viue, es eterna, dexa este Sacramento sembrada en nosotros la eternidad

Ioan. 6.

de

de la vida, y esta no solo en el alma, sino en el cuerpo. Oygamos à San Pablo: *Vt & vita Iesu manifestetur in carne nostra mortali.* En nuestra carne mortal se ha de manifestar la misma vida de Christo, y aunque es assi que morimos, el parecer nosotros muertos, no es aver perdido la vida, sino tenerla oculta, y reservada en la misma vida que es Christo: *Mortui enim estis, & vita vestra est abscondita cum Christo in Deo:* No niego (dize el Apostol) que morimos, pero essa muerte es vn deposito de la vida, que està guardada para el dia vltimo, en que ha de coronarse en la gloria: *Cum Christus aparuerit vita vestra, tunc, & vos aparebitis cum Christo in gloria.*

Ad Cor. 2. n. 10.

Apost. Paul. ad Colos. c. 3 n. 3.

Vers. 4.

Ya tenemos assegurado con S. Pablo la conservacion de la vida por la virtud deste Sacramento, y por esso se llama Pan viuo, y vital: *Panis viuus, & vitalis.* Viuo, porque lo està Christo en èl, y vital, porque recibiendo à Christo viuo, nos dà vida, porque este Sacramento es raiz de la vida, y entrando en nuestro pecho brota, y dà fruto de vida immortal: *Semen corporibus nostris quodammodo immortalitatis imprimit,* dixo S. Ireneo. Es semilla de immortalidad el Sacramento, siembrase en nuestro pecho, y ha de lleuar su fruto. Explicalo el Santo con el exemplo del trigo, que si le mirais cerrado, no parece que contiene virtud para perpetuarse, y producir otro grano de nueuo; pero despues que se arroja en la tierra, brota, y nace, porque aquella virtud, que encierra en sus

S. Irineo.

en-

entrañas, ſegun la buena ſaçon, y diſpoſicion de la tierra que le recibe, haze que ſe multiplique, y ſe cõſerve, renaciendo à la vida, de la virtud que dexa en la tierra. *Sic prorſus ex corpore Chriſti vim quandam velluti ſeminalem corporibus noſtris accedere, qua etiam in pulverem redacta reſurgunt, & quodammodo renaſcantur.* Eſte grano que ſe mortifica, ſe viuifica en nueſtro cuerpo: *Granum mortificandum, & viuificandum,* y echa tales raìzes que produce vida. Eſto es

Ioan.c.6. n.55. letra de S. Juan: *Qui manducat meam carnem, ego reſucitabo eum in nouiſſimo die.* En aquella vltima reſurreccion donde han de viuir los cuerpos, ha de renacer nueſtra vida deſte principio, dixo S. Alber-

S.Alber. to: *Cauſa immediata eſt carnis manducatio, & tunc convertitur propoſitio, quia ſi manducabitis carnem, habetis vitam.* Es conſequencia legitima, que ſe infiere de las palabras de Chriſto.

n.33. Pero eſto aumẽta la dificultad, porque todos han de reſucitar el dia del juizio, aunque no ayan comido eſte Pan, ni echado en todos raìzes eſte grano:

Ad Cor. 1.cap.16. n.14. *Omnes quidem reſurgemus.* Verdad es, pero no todos han de viuir, porque vnos reſucitarán para la vida, y otros para la muerte: *Et procedent qui bona fecerunt*

Ioann.5. n.29. *in reſurrectionem vitæ, qui verò mala in reſurrectionẽ iudicij;* conque es preciſo buſcar remedio para conſervar la vida ſin ſuſto de la muerte. Eſte nos lo enſeña la doctrina de Chriſto, y la experiencia, y eſte es la proteccion del Eſpiritu Santo.

Hablò

Hablò à sus Discipulos Christo Señor nuestro en metaphora de sembrador, y dizeles, que sucede à los labradores arrojar vn mismo trigo en la tierra, con muy diferentes sucessos, porque vnos granos suelen caer sobre las piedras, y estos jamàs echan raìzes; *Aliud cecidit supra petram, & natum aruit, quia non habebat humorẽ.* Porque para q̃ el trigo fructifique, es menester que la tierra estè dispuesta, pues si cayesse en vna tierra resfriada, y endurecida, como vna piedra, no se engrumeceria el grano, no brotaria, ni produciria su semejante, ni resucitaria (digamoslò assi) aunque fuesse muy escogida la semilla; porque para que el trigo brote, es menester que estè la tierra caliente, y humeda, y si no, no tiene logro la fatiga, y la diligencia, ni basta la bondad del trigo, si falta la disposicion de la tierra que le recibe. n.34. Luc. c.8. n.6.

De manera, que aunque este Grano del Altar cayga con igualdad en muchos pechos, que son la tierra donde se siembra, y siendo de igual virtud, por que vna particula no contiene mas que otra, no tendrá iguales efectos en brotar la vida; porque si cae en vn pecho como vna piedra, ò entre los abrojos de la ingratitud, aunque por si pueda, y quiera brotar vida, no dexarán que lo logre los estorvos: pero si estuviesse el pecho (que es la tierra) caliente, y humedo por la caridad, y por las lagrimas, segura fuera la vida que produxera este Grano, como cosecha propria. Pues veis aqui nuestra dicha, valiendonos n.35.

de

de la proteccion del Espiritu Santo; porque si èl calienta nuestros coraçones (tierra resfriada, y esteril) con su fervor, *fove quod est frigidum*; y los fecunda con su ternura, *riga quod est aridum*, toda la saçon para lograr la vida en este Pan, nos viene de la assistencia del Espiritu Santo; conque en esta junta de misterios tenemos assegurado el buen exito de la salud, para eternizarla en este amparo, *da salutis exitum*, quando la afiançamos con el agradecimiento.

n.36. III. Assi lo hazia Dauid, hallandose tan obligado à Dios, y desseando saber, què cosa seria de su gusto para satisfacerle, y agradarle, y cumplir alguna de

Dav. Ps. 115. v.3. sus obligaciones, se pregunta à si mismo: *Quid retribuam Domino pro omnibus quæ retribuit mihi?* Y despues de discurrir, y desvelarse en el Don que avia de ofrecer, no hallò otro que pudiera igualar, sino el mismo beneficio; porque siendo Dios à quien se ha de dar la satisfacion, nada iguala, sino la misma dadi-

Vers.4. va con q̃ nos enriqueciò: *Calicem salutaris accipiam*; y fue muy bien discurrido para satisfacer el retorno deste Caliz, porque aunque pudiera ofrecer al mismo Dios en la sombra de otros misterios, nada le podia obligar como la oferta deste sacrificio, porque de nada se paga como de nuestro agradecimiẽto. En què otro misterio vsó Dios el hazimiento de gracias para celebrarle, sino en este? Assi le instituyò Christo: *Gratias agens*. Este es el misterio que ofreciò Dauid, porque aunque todos los de Christo, por

ſer ſuyos,ſon de infinito valor, la Muerte, la Reſurreccion, la Aſcenſion, y los demàs, ninguno tan expreſſamente manifieſta el agradecimiento: *Hoc ſacrificium laudis.* Y mayor obligacion nueſtra es el ofrecerle en eſta ocaſion, porque ſi el rendir à Dios nueſtro obſequio, es por aver logrado la ſalud, la afiançamos en eſte miſterio, pues fuera de ſer tan à propoſito, porque nos haze infinitamente agradecidos, nos dexa igualmente aſſegurados: *Pro ſpe ſalutis, & incolumitatis, tibi reddunt vota ſua.* Pues eſte es el hazimiento de gracias mas diſcreto, en que no ſolo reconocemos lo que hemos ya recibido, ſino afiançamos en eſta prenda de la vida, la ſegura eſperança de conſervarla.

§. III.

¶ Ya, fieles, tenemos lograda la ſalud, y afiançada con nueſtro reconocimiento, no nos aſſegurèmos en que eſtà eternizada con eſte Pan, para deſcuydarnos en mirar por ſu conſervaciõ, que hemos ſalido de vna grande enfermedad, y los Medicos dieſtros, y cuydadoſos, no ſe contentan con aver curado al enfermo, ſin dexarle reglas para que la buena convalecencia le afirme en la ſalud: ningunas podemos dar mas acertadas, que las que ſe conforman con el dictamen del mayor Medico, que lo es de nueſtra vida, Chriſto Señor nueſtro. Sanò ſu Mageſtad al Paralitico de tan graue enfermedad, y n.37.

para

para su mejor conservacion le preseriue este pre-
Ioan.c.5. cepto: *Noli amplius peccare, nè deterius tibi aliquid cō-*
n.14. *tingat*. Esta es la primera regla, no pecar mas, porque
si las culpas nos ocasionaron el achaque, si renoua-
mos la causa, experimentarémos mas peligrosos efe-
S.Cipria. ctos. Què del caso San Cipriano: *Dat viuendi morem
post quam contulit sanitatem.* Para assegurar la salud
causada de milagro, es precisa la buena regla en las
costumbres, porque si estas flaquean, no puede ser
segura la mejoria.

n 38. Reparò en este sucesso muy del caso S. Alberto,
en el sitio donde se hizo Christo Señor nuestro en-
contradizo con el Paralitico ya sano. Esto fue en el
Templo: *Invenit eum in Templo*. Buen lugar (dixo es-
te gran Padre) para recetarle con seguridad los re-
medios de su salud, porque ya le hallaua Dios bien
dispuesto, pues alli estaua desempeñando su obliga-
cion con el agradecimiento al beneficio recibido
S.Alber. de la sanidad: *In quo forte gratias egit Deo de percep-
to beneficio sanitatis.* Y en ninguna ocasion viene
mas ajustado el *noli amplius peccare, nè deterius tibi
contingat*, q̄ quando està dando gracias à Dios quien
recibiò el beneficio de la salud, porque esta adver-
tencia en este sitio, le traxo à la memoria todas sus
Caietan. obligaciones, dize Cayetano: *Nè deterius contingat,
tùm residuum peccatum, tùm noua ingratitudo.* Se du-
plica la culpa, si ay reinsidencia, pues cometiendo
qualquiera pecado, à la calidad de su malicia, se añade
la

la torpeza de la ingratitud à vista del beneficio. Què bien San Cipriano! *Propterea grauius peccat, qui postquam acceperit sanitatis beneficium, iterum peccat, adiungit enim ad peccatum ingratitudinem.* Cuenta con no recaer, porque à la culpa se añade la ingratitud, que es circunstancia mas fea, è indigna del perdon. Muchas vezes suelo dezir, que los ingratos son la leña que se gasta en el infierno. S.Cipria.

Estad ciertos, fieles, que si bolveis otra vez à las culpas, bolverá à repetirse el castigo. Pongamos vn exemplo, y sea nuestro mismo sucesso: Què importa aver arrojado toda la ropa inficionada de vna casa, si se buelve à introducir en ella otra del mismo peligro? No lo experimentamos en nuestro trabajo? Hartas vezes ponderé yo la sinrazon, y el arrojo del que perdia la vida sin reparo, y sin remedio, por guardar, ò lleuar à su casa alguna ropa de nueuo, que la introducia la codicia, y que aun no podia servirle de mortaja; pues esto mismo sucede en las conciencias: Què importa que ayais hecho vna confession, y arrojado del alma las alhajas venenosas de la culpa, si bolveis à ponerla en peligro de muerte con las que introduce de nueuo la reinsidencia? n.39.

Què importa que los Marineros arrojen toda la ropa al mar, si se queda dentro del baxel el fugitiuo Profeta Jonas? El era quien hazia el peso, èl quien causaua la tormenta: *Non intelligunt* (dixo San n.40. S.Geron.

Geronimo) *totum pondus esse fugitiui Prophetæ.* No basta que aya salido la ropa de la Naue, si queda en ella quien causa la tempestad; no basta alijar el baxel, perder los fardos, quedar sin hazienda para que el mar abonance, si queda el peligro escondido en el pecado, que es el que bruma el Nauio, dixo el Chrisostomo: *Apud se sarcinam peccati retinebant;* y hasta que saliò Jonas inobediente no huvo bonanza, porque su pecado era el que hazia el peso con que se ivan à pique. No basta para que cesse la peste, que se aya arrojado la ropa, y abrasadose; que si se queda la culpa en la conciencia, bolverán à levantarse sin duda las olas de nuestros trabajos, y correrán desde luego por fortuna nuestras aflicciones.

Ioannes Chrisost.

n. 41. Si no assintieredes à estas verdades, y dieredes credito à estas advertencias, y veneraredes estos avisos, os asseguro, que bolverán las calamidades, y la peste. Estas palabras no son mias, sino de Dios, cuya verdad no puede faltar: *Si non audieritis me, nec feceritis mandata mea, mittam pestilentiam in medio vestri.* Si no fueres observante, Pueblo ingrato, renouaré la peste, y el castigo. Esto que dixo Dios à su Pueblo, debe executarlo con mas especialidad en nuestra Malaga, no tanto por nuestro castigo, como por su credito. Viuimos en esta Ciudad entre Hereges, Sectarios, y Moros, sin que nos enferme la cen-

Leuit. 26

censura que pueden dar à nuestra Religion, viendonos tan relaxados en la observancia de nuestra Santa Ley, y con tan barbaras costumbres, que las estrañan aun los que no conocen à Dios. Parece, pues, que si su Magestad no nos castigara con tan sensibles golpes, tomaran ocasion sus enemigos de hablar mal de su justicia, pues siendo nosotros el Pueblo escogido, nos dexaua viuir tan desenfrenados, dissimulando nuestro castigo; y assi toca à su credito dar satisfacion, de que no tolera por lo bien que creemos, lo mal que obramos.

Dauid fue el mas fauorecido de Dios, y con todo esso le castigò con peste, y le quitò el hijo que mas queria: *Quia blasfemare fecisti inimicos Domini, filius qui natus est tibi, morte morietur*. Pues, Señor, esto es tratar à Dauid como amigo, à vn hombre que es de vuestra satisfacion, y vuestro agrado, en fin cortado por el padron de vuestro coraçon? No importa todo esso, primero es el credito de Dios, dize Cayetano: *Inimici Dei videntes Dauid electum à Deo in Regem, patrase hæc scelera, ansam acceperant male sentiendi de Dei gubernatione vt pote fauente Regem scelestum.* Por el proprio caso que era el escogido, convino al credito de Dios sentar la mano à Dauid: Què dirian los enemigos de Dios de su justicia, si vieran à Dauid priuilegiado, y que en confiança de que era el valido se salia sin castigo de vn adulterio,

Reg. 2. c. 12.

Caietan.

y

y de vna inobediencia en la numeracion del Pueblo, que fue la causa de la peste de Israël? No estrañemos, pues, estos repetidos castigos de Dios, ni nos quexemos de que nos trata con dureza su mano, quando es tan ingrata nuestra correspondencia; afiancemos con el escarmiento la enmienda, y con el agradecimiento la vida.

n. 33. Cierre Dauid la Oracion deste hazimiento de gracias, y alternemos nosotros las que el Santo Rey entonò en el Psalmo 102. *Benedic anima mea Domino, & omnia quæ intra me sunt nomini sancto eius.* Mi alma con todas sus facultades, y potencias emplee todas sus fuerças en rendir à Dios las gracias, por las misericordias que ha vsado su liberalidad con nuestra pequeñez, y sea tan de coraçon, que nunca se aparte este beneficio de nuestra memoria, sin que pueda el tiempo manchar nuestra fineza con la nota de olvidadizos: *Benedic anima mea Domino, & noli obliuisci omnes retributiones eius*; porque fueran muchas las circunstancias de ingratitud, faltando à tantos reconocimientos, como este dia experimenta nuestra obligacion, pues su piedad ha dado señas del perdon de nuestras culpas, leuantando la mano à las calamidades que tanto nos oprimian: *Qui propitiatur omnibus iniquitatibus tuis*, estendiendo tanto su beneficiencia, que añade à este primer fauor, el de la segura sanidad, reseruandonos

Dau. Ps. 102.

(como

(como experimentamos) aun de los achaques mas comunes: *Qui ſanat omnes infirmitates tuas*. Y eſtando amenazados de la mayor fatalidad, nos redimiò de la eſclauitud deſte ſuſto, atajando los paſſos à la violencia del achaque, ſacandonos la vida de entre los braços de la muerte, *qui redimit de interitu vitam tuam*, coronando con ſu miſericordia, la tibia aplicacion de nueſtro buen deſſeo, *qui coronat te in miſericordia, & miſerationibus*, dandonos tal abundancia de bienes en todas las coſechas, que caſi eſtà acallada la antigua quexa de nueſtro ordinario deſcontento, *qui replet in bonis deſiderium tuum*; bienes de abundancia, bienes de ſalud, bienes de gracia, prendas de gloria, *ad quam, &c.*

